	MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	CONTRATO DE OBRA	PAGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA:	GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL				

CONTRATO No. 1561 DE 2021

CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE NIT 901.548.239-4
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	20/09/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/07/2022
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	31/10/2023
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 94.631.366.309,00
VALOR ADICIONAL: N/A	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	PRORROGA NO 3 DEL 09 DE MARZO DE 2023.

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	BQ-100044543 NO. CERT. 28333063	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	NO. 12 DEL 04/04/2023	**ASEGURADORA:**	**ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL S.A**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	20/09/2021	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	9.463.136.630,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	20/09/2021	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.	**Valor:**	$	30.000.000.000,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	20/09/2021	**Hasta:**	31/10/2026	**Valor:**	$	18.926.273.261,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.				**Valor:**	$	27.976.834.696,00
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.				**Valor:**	$	412.575.285,90

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	BQ-100011561 NO. CERTI. 28333052	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	NO. 12 DEL 04/04/2023	**ASEGURADORA**	**ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL S.A**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)	**Desde:** 20/09/2021	**Hasta:**	31/10/2023	**Valor:**	$	4.731.568.315
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	**DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE**	SI	**PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES**		SI	
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	**VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS**	SI		**AMPARO PATRONAL**	SI

OBSERVACIONES: Se realiza la aprobacion condicionada de las polizas de cumplimiento No. BQ-100044543 NO. CERT. 28333063 y de RCE No. BQ-100011561 NO. CERTI. 28333052 dejando claridad de que solamente se pueden pactar deducibles hasta del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida y en ningún caso pueden ser superiores a dos mil (2.000) SMMLV. Del mismo modo, se requiere al contratista de que comunique a la aseguradora que el certificado validacion de garantía los valores asegurados son diferentes al anexo de la poliza, por lo que deberán ser ajustados.

REVISIONES Y APROBACIONES

Proyecto.: KAREN ZUÑIGA	Abogado SGCPA
Revisó.: HENRY LEAL	Abogado SGCPA
Aprobó: ADRIANA DIAZ	Subdirector GCPA

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	cBCp2W9FAAax+6wqttpV/g==	**Número de póliza**	100044543
Número de anexo	12	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	4/04/2023	**Inicio de vigencia Global**	20/09/2021
Fin de vigencia Global	31/10/2028	**Tomador**	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
		Asegurado	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor asegurado	86.778.819.874,60		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1561 DE 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION Y CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION Y/O ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REFERENTE.TOMADOR: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE INTEGRADO POR: CASTRO TCHERASSI SA 60%, Nit: 890.100.248-8INGENIERÍA DE VÍAS 40%., Nit 800.186.228-2,SE ACLARA QUE LA VIGENCIA INICIAL DE LA POLIZA ES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 ACTA DE INICIO 22 DE OCTUBRE DEL 2021 - LA VIGENCIA DEL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.- LA VIGENCIA DE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.-EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIOIN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORIA.-EL AMPARO DE CALIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION Y/O ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS EJECUTADAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.DISTRIBUCION DEL COASEGURO TIPO DE COASEGURO % PARTICIPACIONNACIONAL DE SEGUROS CEDIDO 50ZURICH COLOMBIA SEGUROS CEDIDO 25 POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO TRES (03) DE 2023 DE FECHA 10/03/2023 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2023 POR ENDE SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS TAL COMO SE MUESTAR EN LA SECCION DE AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONOCIMIENTOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTESPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO DOS (02) DE 2022 DE FECHA 23/12/2022 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 10 DE MARZO DEL 2023 POR ENDE SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS TAL COMO SE MUESTAR EN LA SECCION DE AMPAROS. TOMADOR: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE INTEGRADO POR: CASTRO TCHERASSI SA 60%, Nit: 890.100.248-8INGENIERÍA DE VÍAS 40%., Nit 800.186.228-2,LOS DEMAS TERMINOS Y CONOCIMIENTOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/03/2023	24:00 Horas del 01/05/2024	$ 2.365.784.157,73	$ 18.200.334,01
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 10/03/2023	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 4.731.568.315,45	$ 36.556.226,44
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 31/10/2023	24:00 Horas del 31/10/2028	$ 6.994.208.674,00	$ 0,00
CALIDAD	00:00 Horas del 31/10/2023	24:00 Horas del 31/10/2028	$ 103.143.821,48	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 10/03/2023	24:00 Horas del 01/05/2024	$ 7.500.000.000,00	$ 57.698.630,14

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	dKvC6hCld6XHrEPfdeD77Q==	**Número de póliza**	100011561
Número de anexo	12	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	4/04/2023	**Inicio de vigencia Global**	20/09/2021
Fin de vigencia Global	31/10/2023	**Tomador**	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
		Asegurado	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Valor asegurado	4.731.568.315,45		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.1561 DE 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502,DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION REFERENTE.ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALCONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS ASÍ COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIARESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALESVEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRÁ ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO. OPERARÁ EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMÓVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMÁS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO GENERAL DE MUNDIAL DE SEGUROS S.A DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.ESTA COBERTURA OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EXCESO DE POLIZA DE AUTOMOVIL (CONTRATADA O NO), CON LIMITES MINIMOS EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EVENTO $50.000.000/$50.000.000/$100.000.000.GASTOS MEDICOS AMPARA UNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.LIMITE $5.000.000 EVENTO/PERSONA Y LIMITE $30.000.000 EVENTO/VIGENCIA .DISTRIBUCION DEL COASEGURO COMPAÑIA TIPO DE COASEGURO % PARTICIPACIONLA NACIONAL COMPAÑIA CEDIDO 50ZURICH COLOMBIA SEGUROS CEDIDO 25TOMADOR: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE CONFORMADO POR CASTRO TCHERASSI SA 60%, Nit: 890.100.248-8INGENIERÍA DE VÍAS 40%., Nit 800.186.228-2,SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES (DAÑO MORAL) PROVENIENTES DE UN DAÑO FISICO CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MAXIMO DEL 100% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES PLO SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA EN LA CARATULA DE LA POLIZA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL 20% GASTOS MEDICOS AMPARA UNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.LIMITE EVENTO/PERSONA Y LIMITE EVENTO/VIGENCIA .POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO TRES (03) DE 2023 DE FECHA 10/03/2023 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2023 POR ENDE SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS TAL COMO SE MUESTAR EN LA SECCION DE AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONOCIMIENTOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTESPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO DOS (02) DE 2022 DE FECHA 23/12/2022 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 10 DE MARZO DEL 2023 POR ENDE SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS TAL COMO SE MUESTAR EN LA SECCION DE AMPAROS.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 10/03/2023	24:00 Horas del 31/10/2023	$ 1.182.892.078,86	$ 9.139.056,61
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 10/03/2023	24:00 Horas del 31/10/2023	$ 354.867.623,66	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 10/03/2023	24:00 Horas del 31/10/2023	$ 354.867.623,66	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 10/03/2023	24:00 Horas del 31/10/2023	$ 354.867.623,66	$ 0,00
GASTOS MEDICOS	00:00 Horas del 10/03/2023	24:00 Horas del 31/10/2023	$ 11.360.968,68	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

RECIBO DE CAJA No. 61317190

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BARRANQUILLA 11/05/2023

VALOR TOTAL: 10,875,478.00

RECIBO DE: 6616171 - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901548239

POR CONCEPTO DE:PAGO POLIZA 100011561

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
PAGO EN BANCO	5655615	5655615	CREDICORP	10,875,478.00

OBSERVACIONES: PAGO POLIZA 100011561

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

USUARIO: MPABOLA

TES-08N-05/2019

TRANSACCIÓN INTERNA: 61317190

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (4/4)
Comentarios (1)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Abogad	KAREN SOFIA ZUÑIGA NAVARRO	9 horas de tiempo transcurrido *(20/06/2023 11:15:50 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Abogado revisor general	Aprobado	ABOGADO REVISOR GENERAL GARATÍAS - Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos ::	Henry Andres Leal Rojas	4 horas de tiempo transcurrido *(20/06/2023 4:18:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	COORDINADOR	Aprobado	REVISOR(a) Coordinación de Gestión Contractual :: Revisor (a)	Henry Andres Leal Rojas	4 horas de tiempo transcurrido *(20/06/2023 4:18:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.4	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Subdirector de Gestión Contractual	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO	4 horas de tiempo transcurrido *(20/06/2023 4:31:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.10991288

Referencia de la garantía PRORROGA 3 - 1561

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- [x] Cumplimiento - Otros
- [] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Número de póliza BQ-100044543

Tomador CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

Beneficiario INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30.000.000.000,00 COP	1/05/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	9.463.136.630,90 COP	1/05/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	18.926.273.261,80 COP	31/10/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	27.976.834.696,00 COP	31/10/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Otros	412.575.285,90 COP	31/10/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	CUMPLIMIENTO PRORROGA 3 -1561.pdf	CUMPLIMIENTO PRORROGA 3 -1561.pdf	Descargar	Detalle

Creado por:

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (4/4)
Comentarios (1)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Abogad	KAREN SOFIA ZUÑIGA NAVARRO	9 horas de tiempo transcurrido *(20/06/2023 11:16:13 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Abogado revisor general	Aprobado	ABOGADO REVISOR GENERAL GARATÍAS - Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos ::	Henry Andres Leal Rojas	4 horas de tiempo transcurrido *(20/06/2023 4:08:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	COORDINADOR	Aprobado	REVISOR(a) Coordinación de Gestión Contractual :: Revisor (a)	Henry Andres Leal Rojas	4 horas de tiempo transcurrido *(20/06/2023 4:08:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.4	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Subdirector de Gestión Contractual	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO	4 horas de tiempo transcurrido *(20/06/2023 4:32:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía	CO1.WRT.11426624
Referencia de la garantía	RCE-PRORROGA 3
Estado	Aprobada
Justificación	☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☐ Cumplimiento - Pago de salarios ☐ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra ☐ Cumplimiento - Otros ☑ Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Número de póliza	BQ-100011561
Tomador	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	4.731.568.315,45 COP	31/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	RCE PRORROGA 3 -1561.pdf	RCE PRORROGA 3 -1561.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: